



[HTTP://WWW.CONPEHT.COM](http://www.conpeht.com)

@CONPEHTOFICIAL



XII CONGRESO PANAMERICANO DE INVESTIGACIÓN TURÍSTICA CONPEHT 2025

CONVOCATORIA Y BASES



XII CONGRESO PANAMERICANO DE INVESTIGACIÓN TURÍSTICA CONPEHT 2025

La Confederación Panamericana de Escuelas de Hotelería, Gastronomía y Turismo CONPEHT invita a las universidades; centros de investigación, investigadores, docentes, estudiantes de programas de maestría o doctorado de la especialidades de turismo, hotelería y gastronomía, profesionales, consultores, de las instituciones miembros de la CONPEHT a participar en el **XII Congreso Panamericano de Investigación Turística CONPEHT 2025** que se realizará en el marco del XXXIV Congreso Panamericano de Escuelas Hotelería, Gastronomía y Turismo CONPEHT 2025 **Redefiniendo destinos turísticos** a celebrarse en Medellín, Colombia del 20 al 24 de octubre de 2025, organizado por el Programa de Gastronomía de la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables de la Universidad Católica Luis Amigó, evento que se llevará a cabo de forma **presencial y virtual el 22 de octubre de 2025**.

El interés está en presentar, analizar y evaluar investigaciones sobre distintos aspectos de la actividad turística, políticas públicas, estrategias empresariales, y en general diversas experiencias y contextos turísticos que contribuyan a desarrollar un turismo sostenible, responsable, competitivo e integrador. El congreso se desarrollará en base a ponencias. Las ponencias serán en español o en otro idioma a pedido del ponente.

MODALIDADES DE PRESENTACIÓN DE PONENCIAS

MESAS TEMÁTICAS

Los investigadores deben enviar sus resúmenes de ponencias para su evaluación por pares ciegos. Aquellas que sean seleccionadas serán incorporadas a alguna de las Mesas Temáticas de los diferentes Núcleos propuestos.

PONENCIAS E INVESTIGACIONES

Las investigaciones o ponencias que se presentan en modalidad de RESÚMENES EXTENDIDOS, deben contener: INTRODUCCIÓN, OBJETIVOS, METODOLOGÍA, PRINCIPALES RESULTADOS, CONCLUSIONES Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

II.- NUCLEOS TEMÁTICOS:

- 1.- Políticas públicas, planificación y gestión de destinos turísticos
- 2.- Tendencias, innovación y competitividad en empresas y destinos turísticos
- 3.- Gestión de empresas y organizaciones turísticas
- 4.- Patrimonio gastronómico, suficiencia alimentaria y rutas gastronómicas.
- 5.- Desarrollo económico y modelos de medición económica del turismo



- 6.- Diversidad turística, turismo integrador y nuevas modalidades de turismo
- 7.- Adaptación al cambio climático, y sustentabilidad turística
- 8.- Turismo, patrimonio e impactos socio territoriales
- 9.- Educación turística
- 10.- Responsabilidad social en el turismo
- 11.- Productos de difusión del turismo y estudios descriptivos del turismo
- 12.- Epistemología, ética y teoría del turismo

Los núcleos temáticos y las investigaciones que se podrán considerar en cada núcleo, entre otras, son las siguientes:

1. Políticas públicas, planificación y gestión de destinos turísticos:

- Planificación y ordenamiento territorial del turismo
- Gobernanza y gestión turística regional y local
- Gestión integral de destinos y/o según tipologías: turismo sostenible, turismo rural, turismo comunitario, ecoturismo, turismo de naturaleza, turismo urbano, etc.
- Gestión Municipal del Turismo
- Otros que se inscriban en este núcleo.

2. Tendencias, innovación y competitividad en empresas y destinos turísticos:

- Innovación y adaptación de las organizaciones, emprendimientos y empresas ante la nueva realidad del turismo.
- Innovación y creatividad en turismo
- Marketing turístico y experiencias del turista
- Digitalización de la gestión y comercialización turística
- Transformación digital y turismo.
- Innovaciones tecnológicas para el turismo
- Competitividad en los diferentes eslabones de la cadena de servicios turísticos: alojamiento, gastronomía, transporte aéreo, tour operador, entre otros.
- Otros que se inscriban en este núcleo.

3.- Gestión de empresas y organizaciones turísticas:

- Administración y organización de empresas y organizaciones turísticas.
- Desarrollo organizacional
- Gestión de recursos humanos, financieros, comerciales, logísticos
- Liderazgo y competencias blandas en turismo
- Gestión de servicios
- Sostenibilidad en las empresas turísticas



- Otros que se inscriban en este núcleo.

4.- Patrimonio gastronómico, soberanía y suficiencia alimentaria y rutas gastronómicas:

- Patrimonio cultural y sabores locales y ancestrales alrededor de las cocinas
- Turismo gastronómico
- Diseño de productos gastronómicos
- Rutas gastronómicas
- Otros que se inscriban en este núcleo.

5.- Desarrollo y Políticas Económicas y modelos de medición económica del turismo

- Modelos de medición económica.
- Aspectos económicos de la industria turística
- Políticas macroeconómicas de impulso y fomento al sector.
- Valoración de impactos económicos.
- Economía circular, economía colaborativa, formalización en el sector.
- Generación de empleos
- Otros que se inscriban en este núcleo.

6.- Diversidad turística, turismo integrador y nuevas modalidades de turismo:

- Turismo Rural y agroturismo
- Turismo Indígena y turismo comunitario
- Turismo Científico
- Enoturismo
- Astroturismo
- Turismo de Montaña
- Otros que se inscriban en este núcleo

7.- Adaptación al Cambio climático y sostenibilidad turística:

- Áreas silvestres protegidas y turismo sostenible.
- Cambio Climático y aspectos ambientales del turismo.
- Descarbonización, ahorro del agua y energía.
- Certificaciones y sostenibilidad turística.
- Otros que se inscriban en este núcleo.

8.- Turismo, patrimonio e impactos socio territoriales:

- Turismo e impactos culturales y socio territoriales
- Impacto del turismo sobre el patrimonio e imaginarios turísticos



- Impactos socio territoriales del turismo
- Impactos ambientales del turismo
- Otros que se inscriban en este núcleo

9.- Educación Turística:

- Nuevas tendencias en la educación turística.
- Educación y gestión del capital humano.
- Metodologías para la investigación de la educación turística.
- Herramientas digitales para la educación turística.
- Otros que se inscriban en este núcleo.

10.- Responsabilidad social en el turismo:

- Responsabilidad social en las empresas turísticas
- Género, inclusión, equidad y justicia social en la gestión del turismo.
- Retos del turismo frente a los Objetivos del Desarrollo Sostenible.
- Retos y dilemas éticos de ciertas apuestas de turismo: turismo oscuro, turismofobia, impactos negativos del turismo.
- Otros que se inscriban en este núcleo.

11.- Productos de difusión del turismo y estudios descriptivos del turismo:

- Memoria histórica y turismo.
- Nuevas narrativas en turismo.
- Ensayos turísticos
- Atlas y cartografías turísticas tradicionales y digitales
- Guías turísticas, tradicionales y digitales
- Plataformas digitales de gestión de destinos turísticos
- Otros que se inscriban en este núcleo.

12.- Epistemología, ética y teoría del turismo:

- Bases epistemológicas del turismo.
- Teoría del conocimiento turístico.
- Ética y turismo.
- Bases conceptuales del turismo
- Nuevas tendencias en investigación turística
- Otros que se inscriban en este núcleo.



III.- Otras temáticas:

Se podrán presentar otros trabajos de investigación que no estén incluidos dentro de los núcleos descritos anteriormente, para lo cual el comité organizador, podrá asignarlos en algunos de los núcleos con mayor afinidad temática, o incluso se revisará la opción de abrir núcleos adicionales, de acuerdo con el número de investigaciones recibidas y a las diversas temáticas presentadas.

IV.- PRESENTACIÓN DE LIBROS Y REVISTAS

Se extiende la invitación a Investigadoras/es que deseen presentar LIBROS y REVISTAS CIENTÍFICAS relativas a resultados de investigaciones turísticas. Se habilitará un espacio dentro del congreso con esta finalidad.

V.- SELECCIÓN DE PONENCIAS

1.- Guía para la presentación de ponencias en el congreso de investigación:

El proceso de selección se basará en la calidad científica de los trabajos, su originalidad e innovación, además de la relevancia para su aplicación en el campo del turismo o de la hotelería, gastronomía y afines. La evaluación será realizada por pares ciegos externos.

- Los trabajos que se presenten deberán ser originales e inéditos o reportando resultados de investigaciones concluidas o en proceso.
- Los investigadores deberán enviar inicialmente un resumen de máximo 5 páginas.
- **El envío de los resúmenes de las ponencias deberá hacerse hasta el 18 de julio de 2025.**
- Los trabajos se deben enviar al siguiente correo electrónico:

congresoinvestigacionconpeht11@gmail.com

- Todos los trabajos deberán presentarse en el formato que se exige para la publicación en las revistas científicas: resumen y palabras clave, abstract and key words (en inglés), el texto (conteniendo la base teórica, la metodología, el desarrollo de la investigación y sus conclusiones) y una bibliografía utilizada para realizar la investigación y citada en el texto del trabajo.
- La extensión total de las ponencias seleccionadas deberá tener un máximo de 6000 palabras, incluidas las figuras, tablas, notas a pie de página y referencias. Las figuras con un tamaño menor a la media página se considerarán como 300 palabras y las figuras que su tamaño sea cercano a una página completa serán consideradas como 600 palabras. La fuente que se utilizará en los manuscritos será Calibri, a 12 puntos, con interlineado a 1.15 y texto justificado. Todos los márgenes, superior, inferior, izquierdo y derecho deberán estar a 2.5 cm. Procesador de texto Word.

2.- Aceptación de las ponencias:

El **1° de agosto de 2025** se enviará por correo electrónico la aceptación, propuesta de corrección o ampliación, o bien el rechazo, de las comunicaciones que se hayan recibido. Los autores dispondrán hasta el **15 de agosto de 2025** para realizar las modificaciones o correcciones, en el caso que las hubiere, remitiéndose de nuevo al correo electrónico anteriormente indicado. En caso de que la comunicación



sea aceptada en el congreso para la exposición oral esta comunicación la recibirán el **29 de agosto de 2024**.

3.- Presentación de las ponencias:

Los autores deberán preparar la presentación mediante un archivo Power Point o cualquier otro formato, y **no exceder en absoluto los 15 minutos de exposición**.

La comunicación se presenta presencialmente en el XII Congreso Panamericano de Investigación Turística CONPEHT 2025 son totalmente **GRATUITAS**, pero es **requisito indispensable que el(los) autor(es) esté(n) inscrito(s)** en el XXXIV Congreso Panamericano de Escuelas Hotelería, Gastronomía y Turismo CONPEHT 2025 **Redefiniendo destinos turísticos**, además, para certificar la participación en el programa, al menos uno de los autores deberá exponer presencial la ponencia. En el caso de las comunicaciones virtuales, son GRATUITAS para **docentes de instituciones CONPEHT que se encuentren al día en el pago de su anualidad**.

El XII Congreso Panamericano de Investigación Turística CONPEHT 2025 será el día **miércoles 22 de octubre a las 09:00 horas** en la Universidad Católica Luis Amigó. Todos los participantes recibirán un **certificado** de presentación de la ponencia.

VI- Cronograma de la convocatoria:

Plazo para el envío de los resúmenes de investigación por parte de los interesados.	18 de julio de 2025
Notificación a los investigadores de aceptación de sus trabajos, propuesta de corrección, ampliación o rechazo de los mismos.	1° de agosto de 2025
Plazo para el envío de ajustes de corrección por parte de los investigadores.	15 de agosto 2025
Plazo para la notificación a los investigadores de la aceptación definitiva de los trabajos de investigación.	29 de agosto de 2025
Fecha del evento en donde se presentarán los trabajos de investigación.	22 de octubre de 2025

VII.- Selección de ponencias para ser publicadas en la revista indexada de la CONPEHT

Una vez terminado el congreso, los interesados (as) podrán enviar la ponencia en el formato de artículo [plantilla de artículo TURPADE.docx](#), deberá realizar el registro como autor en <https://bit.ly/3OXNGQd> los cuales se someterán a la evaluación establecida en las políticas editoriales y por el comité científico de la revista. La evaluación será realizada por pares ciegos internacionales nombrados por el comité editorial de la revista **Turismo, Patrimonio y Desarrollo TURPADE** publicadas en <https://revistaturpade.lasallebajio.edu.mx/index.php/turpade/index>



[HTTP://WWW.CONPEHT.COM](http://www.conpeht.com)



@CONPEHTOFICIAL

Para atender las inquietudes que puedan tener en el proceso favor de enviarlas al correo revistaturpade@lasallebajio.edu.mx

Esperando contar con su participación, nos despedimos de ustedes, no sin antes expresarles los sentimientos de nuestra más alta consideración y estima.

Atentamente;

Mag. Jetti María De Jesús Salcedo

Líder del Núcleo Académico
Confederación Panamericana de Escuelas de
Hotelería Gastronomía y Turismo CONPEHT
Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (Rep. Dominicana)

Mag. Samuel Elías Bisonó Encarnación

Coordinación de Investigación Docente
Confederación Panamericana de Escuelas de
Hotelería Gastronomía y Turismo CONPEHT
Universidad Iberoamericana (República Dominicana)

Mag. Hugo Giovanni Díaz Aguayo

Coordinación Cursos de Investigación
Confederación Panamericana de Escuelas de
Hotelería Gastronomía y Turismo CONPEHT
Universidad La Salle Bajío (México)